



---

# INFORME DE LABORES 2021

---





---

## **Comité de Ética 2021-2023 de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información**

Mtra. Lucia Ávila Camacho. Presidenta (Subdirección de Planeación y Desarrollo)

Lic. Flor María del Carmen Xolalpa Galicia. Secretaria (Subdirección Técnica)

Mtra. Emma Ordoñez Ibarra. Vocal (Subdirección de Servicios Bibliotecarios)

Ing. Efraín Jacobo Ávila Juárez. Vocal (Subdirección de Informática)

Lic. Pablo Daniel Aparicio de la Rosa. Vocal (Subdirección de Servicios de Información Especializada)



---

En cumplimiento con las disposiciones del “Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos para la Integración, Conformación y Registro de los Comités de Ética en la Universidad Nacional Autónoma de México” publicado el 29 de agosto de 2019, que señala en su Capítulo II, artículo 25, el Comité de Ética de la DGBSDI presenta su informe de labores del 2021.

**Las actividades de la gestión 2021-2023 se encaminaron a:**

- a) Dar respuesta y seguimiento a las solicitudes que le sean turnadas.
- b) Atender los requerimientos del Comité Universitario de Ética (CUÉTICA).
- c) Diseñar productos de difusión.

**Sesiones y logros:**

Las reuniones durante 2021 iniciaron en abril, se planearon dos reuniones al mes, los días martes de las 17:00 a las 19:00, dando un total de 22 sesiones ordinarias, en lamodalidad en línea, a través de la plataforma Zoom por la pandemia ocasionada porest virus SARS-Cov-2, gracias a las cuales se obtuvieron los siguientes logros:

- 1. Presentación del Código de Ética de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, con la conferencia titulada *“El Código de Ética: hacia una cultura organizacional en la DGBSDI”* (23 de abril 2021).
- 2. Registro del Comité de Ética de la DGBSDI ante el Comité Universitario de Ética (CUÉTICA), para lo cual se envió el 30 de junio lo siguiente:
  - a) Formato de registro de Comités de Ética.
  - b) Carta de confidencialidad firmada por cada integrante del Comité.
- 3. Entrega a CUÉTICA de los siguientes documentos:
  - a) Código de Ética de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. [20 Páginas]
  - b) Guía de Funcionamiento Interno del Comité de Ética de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información de la UNAM. [15 Páginas]



---

#### 4. Capacitación:

- a) Plática sobre el funcionamiento de los Comités de Ética en la UNAM con el Lic. Ricardo Tránsito Santos de la Oficina de la Abogacía General de la UNAM (27 agosto, 2 horas)
- b) Plática sobre acceso a la información para personas con discapacidad con el Lic. Víctor Hugo Ruíz Vázquez (21 y 28 de septiembre, 5 horas)

#### 5. Diseño de productos para difundir el Código (infografías, video y cartel).

- a) 8 Infografías.
- b) 1 Video sobre los 9 valores.
- c) 6 Carteles del Código de Ética.

#### 6. Se realizaron 6 reuniones de trabajo con diferentes funcionarios para acordar proyectos para el Comité:

- a) Dra. Ramírez para dar a conocer las actividades que desarrolla el Comité (9 de agosto, 1 hora) y los avances en los productos de difusión (2 de septiembre, 1:30 horas).
- b) Mtro. Miguel Ángel Jiménez Bernal, Subdirector de Informática para solicitar y conocer los requerimientos para la creación del micrositio del Comité. (19 de agosto, 1 hora).
- c) Lic. Salvador Mendoza, Jefe del Departamento de Publicaciones de la Secretaría Técnica de Difusión para pedir apoyo en la generación de los productos de difusión (7 de septiembre, 2 horas).

#### 7. Se creó una sección dentro del portal Web de la DGBSDI para el Comité (2 de septiembre).

#### 8. Diseño del logotipo para darle identidad al Comité.

Es importante precisar que hubo una etapa de transición entre la gestión 2019-2021 y 2021-2023, de febrero a abril, en la que se tuvieron 24 reuniones extraordinarias para dar continuidad al trabajo del Comité.

Respecto a las solicitudes turnadas al Comité, durante el año 2021 no se recibieron peticiones de asuntos vinculados con conductas o actos en materia de ética.



---

## **Programa de actividades 2022**

1. Dar respuesta y seguimiento a las solicitudes que le sean turnadas.
2. Atender los requerimientos del Comité Universitario de Ética (CUÉTICA).
3. Mantener actualizada la sección del Comité de Ética de la DGBSDI.
4. Diseñar productos de difusión.
5. Elaborar el informe de labores 2021.

Atentamente

**POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU**

Ciudad Universitaria, Cd. de México, a 11 de enero de 2022.

**Comité de Ética de la DGBSDI**